CONTRATO N° 08/2018

MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS BLOQUES DE SSHH DE LA ESCUELA BÁSICA N° 6.977 "ESPÍRITU SANTO" Y DEL COLEGIO NACIONAL "ESPÍRITU SANTO

En la localidad de Pirapó, Departamento de Itapúa, a los 30 días del mes de mayo del año 2.018, entre **LA MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ** con **RUC N° 80007357-6**, representada para este acto por Sr. Milciades Cubilla Flores, domiciliado en Pirapó, casado, con C.I.N° 1.493.258 en su carácter de, **INTENDENTE MUNICIPAL**, según **A.I N° 085/2015** de la Justicia Electoral; y el Secretario General de la Intendencia Municipal Sr. Juan Andrés López con C.I.N°. 3.005.126 nombrado por Resolución Municipal N° 02/2018, La Municipalidad será en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **CONTRUCCIONES RM** con **RUC 3598276-4,** propiedad del Señor Roberto Báez, con CI. N° 3.598.276, ubicada sobre la Calle Independencia B° San Blas, Pirapó Centro - Itapuá, denominada en adelante la **CONTRATISTA** en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente contrato para el" **MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS BLOQUES DE SSHH DE LA ESCUELA BÁSICA N° 6.977 "ESPÍRITU SANTO" Y DEL COLEGIO NACIONAL "ESPÍRITU SANTO"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen **LA MUNICIPALIDAD DE PIRAPO** y el **CONSTRATISTA**, para la **LCO N° 01/18 MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS BLOQUES DE SSHH DE LA ESCUELA BÁSICA N° 6.977 "ESPÍRITU SANTO" Y DEL COLEGIO NACIONAL "ESPÍRITU SANTO""**. El procedimiento utilizado para la adjudicación del **CONSTRATISTA**, fue bajo la modalidad de Concurso de ofertas, conforme a los principios estipulados en la Ley 2051/03"De Contrataciones Públicas" Art. 16, Inc. b), y Art. 34 de la citada legislación

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO INTENDENCIA

RM CONSTRUCCIONES
Roberto Báez
RUC.3.598.276-4
PIRAPO

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) Los datos cargados en el SICP (reporte);

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

(f) [Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s)]

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en éste.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°344047

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación N° 08/2018 convocado por LA MUNICIPALIDAD DE PIRAPO La adjudicación fue realizada por Resolución IM N° 171/2018.-

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la firma de la misma hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO INTENDENCIA

RM CONSTRUCCIONES
Roberto Báez
RUC.3.598.276-4
PIRAPO

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS

Nº	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	Unidad	Cantidad	P.U	P.T.
1	**Trabajos preliminares**				
1.1	Señalización	Un	1	372.375	372.375
1.2	Provisióny Colocación de Cartel de Obra 1,20 x 1,50 de Chapa Negra N°24. Con datos de la obra, contratista, monto, n° de contrato	Un	1	1.489.500	1.489.500
1.3	Limpieza y preparación de la zona de obra	Gl	1	496.500	496.500
2	**Reparación SSHH Esc. Bás. N° 6.977 "Espíritu Santo"**				
2.1	Retiro de Sanitario turco, estructura de mampara y espejos existente en baños	Gl	1	1.191.600	1.191.600
2.2	Abastecimiento de agua, cambio de cañerías existentes por nuevas cañerías termofusión en sanitarios	Gl	1	3.177.600	3.177.600
2.3	Instalación Sanitaria nueva, Desagüe Cloacal sanitario integral, incluye registros, cámara septica y pozo absorbente	Gl	1,00	8.241.900	8.241.900
2.4	Provisión e instalación de inodoro blanco con mochila alta	Un	8	417.060	3.336.480
2.5	Provisión e Instalación de canilla automática para lavatorio, acondicionamiento de desagües existentes	Un	6	382.305	2.293.830

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO INTENDENCIA

RM CONSTRUCCIONES
Roberto Báez
RUC.3.598.276-4
PIRAPO

2.6	Provisión y colocación de desagüe para lavatorio , prolongador de metal cromado	Un	6,00	208.530	1.251.180
2.7	Provisión y colocación de canillas de metal cromadas en bacha corrida exterior	Un	9	248.250	2.234.250
2.8	Construcción de mampostería de ladrillo común de 0,15m y 2,10 m de alto, con base de apoyo de 0,50m y aislación horizontal	m²	35	94.335	3.301.725
2.9	Revoque a 1 capa, con hidrófugo (1:4:6)	m²	25	29.790	744.750
2.10	Provisión y colocación de revestimiento cerámico (azulejo) 15x15 cm color blanco	m²	25	59.580	1.489.500

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO INTENDENCIA

RM CONSTRUCCIONES
Roberto Báez
RUC.3.598.276-4
PIRAPO

2.11	Provisión y colocación de puerta de estructura metálica, marco de caño rectangular de 30x40x0.70m. Hoja de chapa liza N°20 plegada por 1.40m separado 20cm del piso, acabado pintura base, anti óxido y pintura sintética. Serán colocadas con todos sus herrajes, cerraduras de cilindro de primera calidad y tranca tipo pasador	Un	8	1.002.930	8.023.440
2.12	Contrapiso de cascotes de 10cm (1/4:1:4:6). Correción de pendiente.	m²	72,6	49.650	3.604.590
2.13	Carpeta para piso cerámico (1:0,5:6) e=2cm	m²	72,6	39.720	2.883.672
2.14	Provisión, colocación de piso cerámico 45x45cm antideslizante PEI IV.	m²	72,6	64.545	4.685.967
2.15	Provisión, colocación y reparación de revestimiento cerámico (azulejo) 15x15 cm color blanco pared existente (por rotura en el cambio de la instalación sanitaria existente o por encontrarse en mal estado)	Gl	1	844.050	844.050

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO

RM CONSTRUCCIONES
Roberto Báez
RUC.3.598.276-4
PIRAPO

2.16	Provisión y colocación de revestimiento cerámico (azulejo) 15x15 cm color blanco en bacha corrida exterior	m²	15	59.580	893.700
2.17	Limpieza de revestimiento existente	Gl	1	744.750	744.750
2.18	Limpieza de Mesada de granito	Un	2	119.160	238.320
2.19	Provisión y colocación de mingittorio individual de porcelana blanca, con su grifería temporizada y automática para mingitorio totalmente metálica cromada	Un	3	943.350	2.830.050
2.20	Limpieza, preparación y pintura de Aberturas de madera existente, ajustes de puerta, cambio de placas dañadas, colocación de picaportes con cerradura	Un	4	546.150	2.184.600
2.21	Cambio de caja sifonada /rejilla de piso de aluminio 15x15cm	Gl	1	496.500	496.500

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO INTENDENCIA

RM CONSTRUCCIONES
Roberto Báez
RUC.3.598.276-4
PIRAPO

2.22	Cambio de Aberturas por carpintería de aluminio corredizo con cristal templado traslúcido de 8mm	Un	8	844.050	6.752.400
2.23	Limpieza, preparación y pintura latex acrílica semibrillo lavable, color a definir en interior	m²	35	25.818	903.630
2.24	Limpieza, preparación y pintura con pintura para cerámica, satinado (ladrillo visto y juntas)	m²	100	25.818	2.581.800
2.25	Limpieza, preparación y pintura latex acrílica semibrillo lavable, color a definir en revoque exterior	m²	35	25.818	903.630
2.26	Aislación de losa, contrapiso con pendiente de 10cm, carpeta hidrofugada, pintura imprimante y rollo de membrana de 4mm con media caña. Tela Dibin. Segunda Carpeta Hidrofugada y pintura impermeabizante multi fibrado	m²	96	213.495	20.495.520

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO INTENDENCIA

RM CONSTRUCCIONES
Roberto Báez
RUC.3.598.276-4
PIRAPO

2.27	Ducto, cableado con 4mm² y 2mm², colocación de cajitas, caño corrugado anti llama de 3/4" o superior. Llave TM.	Gl	1	556.080	556.080
2.28	Provisión y colocación de lámparas bajo consumo de 45W.	Un	6	94.335	566.010
2.29	Provisión y colocación de lámparas bajo consumo de 27W.	Un	6	49.650	297.900
2.30	Provisión y colocación de toma	Un	6	24.825	148.950
2.31	Mantenimiento Gral. en baño p/ profesores (verificación de artefactos sanitarios y pintura)	Gl	2	1.191.600	2.383.200
2.32	Construcción de piso, similar al existente para conectar sanitarios con bloque de aulas. Prever el desaguüe pluvial	Gl	1,00	844.050	844.050
2.33	Provisión y colocación de accesorios de baño: perchas (10), jaboneras(6), toallero (6) y portarrollos de metal cromado (10)	Un	32	188.670	6.037.440

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO INTENDENCIA

RM CONSTRUCCIONES
Roberto Báez
RUC.3.598.276-4
PIRAPO

2.34	Colocación de carteles indicativos en Acrílico indicando los nombres de locales (Sanitarios, "Niños", "Niñas")	Un	2	84.405	168.810
3	**Reparación de SSHH Colegio Nacional Niñas**				
3.1	Demoler mampostería de divisoria interior, revestimientos,revoques, pisos, aberturas y extraer cañerías de abastecimiento de agua, desagüe cloacal existentes y artefactos sanitarios	Gl	1,00	7.944.000	7.944.000
3.2	Cimiento Piedra Bruta Colocada sin cal (1:12)	m^3	4,10	263.145	1.078.895
3.3	Mampostería de nivelación de 0,30m (1:2:8), de ladrillo común y junta de 2cm	m^2	14,00	109.230	1.529.220
3.4	Encadenado Inferior 13x20cm	ml	27,50	67.524	1.856.910
3.5	Aislación Horizontal 0,30m con asfalto	ml	27,50	24.825	682.688
3.6	Mampostería de elevación de 0,15m (1:2:8), de ladrillo común y junta de 2cm	m^2	43,00	64.545	2.775.435
3.7	Revoque a 1 capa, con hidrófugo (1:4:6)	m^2	100,00	29.790	2.979.000

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO INTENDENCIA

RM CONSTRUCCIONES
Roberto Báez
RUC.3.598.276-4
PIRAPO

3.8	Instalación Sanitaria nueva , Red de agua sanitario integral. Cañerías de termofusión.	Gl	1,00	2.482.500	2.482.500
3.9	Instalación Sanitaria nueva, Desagüe Cloacal sanitario integral, incluye registros, cámara septica y pozo absorbente	Gl	1,00	6.156.600	6.156.600
3.10	Provisión e instalación de inodoro blanco con mochila alta	Un	10,00	417.060	4.170.600
3.11	Provisión y colocación de mesada de Granito de 1,20 x 0,60 de color negro, con zocalo superior y pollera inferior.	Un	2,00	814.260	1.628.520
3.12	Provisión y colocación bachas de embutir de porcelana	Un	4,00	317.760	1.271.040
3.13	Provisión e Instalación de canilla automática para lavatorio	Un	4,00	382.305	1.529.220
3.14	Provisión y colocación de desagüe para lavatorio , prolongador de metal cromado	Un	4,00	208.530	834.120
3.15	Provisión y colocación de revestimiento cerámico (azulejo) 15x15 cm color blanco	m²	100,00	59.580	5.958.000
3.16	Contrapiso de cascotes apisonados de 7cm (1/4:1:4:6)	m²	49,50	23.996	1.174.338

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO INTENDENCIA

RM CONSTRUCCIONES
Roberto Báez
RUC.3.598.276-4
PIRAPO

3.21	Pintura con esmalte sintético y cambio de cerradura en puerta de rejas metálicas y apertura de la puerta	Gl	1,00	347.550	347.550
3.22	Limpieza, preparación y pintura de techo interior; tirantes de madera y tejuelas con esmalte sintético	m²	40,5	22.839	924.980
3.23	Limpieza, preparación y pintura latex acrílica semibrillo lavable, color a definir	m²	60	25.818	1.549.080
3.24	Provisión y colocación de Espejo de 3mm de 1,20x0,70	Un	2,00	322.725	645.450
3.25	Ducto, cableado con 4mm² y 2mm², colocación de cajitas, caño corrugado anti llama de 3/4" o superior. Llave TM.	Gl	1	556.080	556.080
3.26	Provisión y colocación de lámparas bajo consumo de105W.	Un	2	129.090	258.180
3.27	Provisión y colocación de toma	Un	1	24.825	24.825
3.28	Provisión y colocación de accesorios de baño: perchas (10), jaboneras(2), toallero (2) y portarrollos de metal cromado (10)	Un	24	188.670	4.528.080

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO INTENDENCIA

RM CONSTRUCCIONES
Roberto Báez
RUC.3.598.276-4
PIRAPO

3.17	Carpeta para piso cerámico (1:0,5:6) e=2cm	m²	40,50	22.839	924.980
3.18	Piso Cerámico antideslizante 45 x 45 PEI IV. Incluye Zócalo	m²	40,50	64.545	2.614.073
3.19	Provisión y colocación de puerta de estructura metálica 0,70x1,80, marco de caño rectangular de 30x40x0.70m (Libre). Hoja de chapa liza N°20 plegada por 1.90m separado 20cm del piso, acabado pintura base, anti óxido y pintura sintética. Serán colocadas con todos sus herrajes, cerraduras de cilindro de primera calidad y tranca tipo pasador	Un	10,00	983.070	9.830.700
3.20	Provisión y colocación de aberturas de0,60mts x 0.40mts (Ventana Corrediza). Cristal templado 8mm translúcido para 1(una) hoja de ventana corrediza que será colocado con tranca, ruedita y guías de aluminios, más el paño fijo lateral que serán colocados con perfil de aluminio.	Un	11,00	446.850	4.915.350

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO INTENDENCIA

RM CONSTRUCCIONES
Roberto Báez
RUC.3.598.276-4
PIRAPO

3.29	Colocación de carteles indicativos en Acrílico indicando los nombres de locales (Sanitarios, "Damas", "Caballeros", con su señalética correspondiente)	Un	1	84.405	84.405
4	**Reparación de SSHH Colegio Nacional Niños**				
4.1	Demoler mampostería de divisoria interior, revestimientos, revoques, pisos, aberturas y extraer cañerías de abastecimiento de agua, desagüe cloacal existentes y artefactos sanitarios	Gl	1,00	7.944.000	7.944.000
4.2	Cimiento Piedra Bruta Colocada sin cal (1:12)	m^3	3,50	263.145	921.008
4.3	Mampostería de nivelación de 0,30m (1:2:8), de ladrillo común y junta de 2cm	m^2	7,00	109.230	764.610
4.4	Encadenado Inferior 13x20cm	ml	22,00	71.496	1.572.912
4.5	Aislación Horizontal 0,30m con asfalto	ml	22,00	29.790	655.380
4.6	Mampostería de elevación de 0,15m (1:2:8), de ladrillo común y junta de 2cm	m^2	53,00	94.335	4.999.755
4.7	Revoque a 1 capa, con hidrófugo (1:4:6)	m^2	125,00	29.790	3.723.750
4.8	Instalación Sanitaria nueva , Red de agua sanitario integral.Cañerías de termofusión.	Gl	1,00	2.482.500	2.482.500

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO INTENDENCIA

RM CONSTRUCCIONES
Roberto Báez
RUC.3.598.276-4
PIRAPO

4.9	Instalación Sanitaria nueva, Desagüe Cloacal sanitario integral, incluye registros, cámara septica y pozo absorbente	Gl	1,00	6.156.600	6.156.600
4.10	Provisión e instalación de inodoro blanco con mochila alta	Un	8	417.060	3.336.480
4.11	Provisión y colocación de mingittorio individual de porcelana blanca, con su grifería temporizada y automática para mingitorio totalmente metálica cromada	Un	5,00	943.350	4.716.750
4.12	Provisión y colocación de lavatorio pedestal de porcelana color blanco	Un	2	178.740	357.480
4.13	Provisión y colocación de mesada de Granito de 2,72x 0,60 de color negro, con zocalo superior y pollera inferior.	Un	1,00	1.787.400	1.787.400
4.14	Provisión y colocación bachas de embutir de porcelana	Un	4,00	317.760	1.271.040
4.15	Provisión e Instalación de canilla automática para lavatorio	Un	6,00	382.305	2.293.830
4.16	Provisión y colocación de desagüe para lavatorio , prolongador de metal cromado	Un	4,00	208.530	834.120
4.17	Provisión y colocación de revestimiento cerámico (azulejo) 15x15 cm color blanco	m²	125,00	59.580	7.447.500
4.18	Contrapiso de cascotes apisonados de 7cm (1/4:1:4:6)	m²	37,50	28.996	1.087.350

RM CONSTRUCCIONES
Roberto Báez
RUC.3.598.276-4

4.19	Carpeta para piso cerámico (1:0,5:6) e=2cm	m²	37,50	22.839	856.463
4.20	Piso Cerámico Antideslizante 45 x 45 PEI IV. Incluye Zócalo	m²	37,50	64.545	2.420.438
4.21	Provisión y colocación de puerta de estructura metálica 0,70x2,10, marco de caño rectangular de 30x40x0.70m (Libre). Hoja de chapa liza N°20 plegada por 1.90m separado 20cm del piso, acabado pintura base, anti óxido y pintura sintética. Serán colocadas con todos sus herrajes, cerraduras de cilindro de primera calidad y tranca tipo pasador	Un	6,00	983.070	5.898.420
4.22	Provisión y colocación de aberturas de0,60mts x 0.40mts (Ventana Corrediza). Cristal templado 8mm translúcido para 1(una) hoja de ventana corrediza que será colocado con tranca, ruedita y guías de aluminios, más el paño fijo lateral que serán colocados con perfil de aluminio.	Un	8,00	446.850	3.574.800
4.23	Limpieza, preparación y pintura de techo interior; tirantes de madera y tejuelas con esmalte sintético	m²	37,5	22.839	856.463
4.24	Limpieza, preparación y pintura latex acrílica semibrillo lavable, color a definir	m²	75	25.818	1.936.350

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO INTENDENCIA

RM CONSTRUCCIONES
Roberto Báez
RUC.3.598.276-4
PIRAPO

4.25	Provisión y colocación de Marco de lapacho de 0,15 y puerta placa de cedro de hoja 0,80x2,10. Pintado con esmalte sintético. Incluye Herrajes y cerradura con tambor	Un	2	1.092.300	2.184.600
4.26	Provisión y colocación de Espejo de 3mm de 0,60x1,10	Un	2,00	357.480	714.960
4.27	Ducto, cableado con 4mm² y 2mm², colocación de cajitas, caño corrugado anti llama de 3/4" o superior. Llave TM.	Gl	1	556.080	556.080
4.28	Provisión y colocación de lámparas bajo consumo de 105W.	Un	2	129.090	258.180
4.29	Provisión y colocación de lámparas bajo consumo de 27W.	Un	2	49.650	99.300
4.30	Provisión y colocación de toma	Un	2	24.825	49.650
4.31	Provisión y colocación de accesorios de baño: perchas (8), jaboneras (4), toallero(4) y portarrollos de metal cromado (8)	Un	24	188.670	4.528.080
4.32	Colocación de carteles indicativos en Acrílico indicando los nombres de locales (Sanitarios, "Damas", "Caballeros", con su señalética correspondiente)	Un	1	84.405	84.405
5	**Terminación de la Obra**				
5.1	Limpieza final de obra	Gl	1	1.033.614	1.033.610
	TOTAL				**248.349.332**

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO INTENDENCIA

RM CONSTRUCCIONES
Roberto Báez
RUC.3.598.276-4
PIRAPO

El plazo de ejecución de la obra es de (135) ciento veinte días corridos contados desde la orden de inicio, prorrogable en (30) treinta días corridos por inclemencias del tiempo. Las Prórrogas deberán contar con autorización del Departamento de Obras. El lugar de las obras es **Colegio Nacional "Espíritu Santo"** Calle Buenos Aires y Calle 22 de Setiembre – Centro Urbano - Distrito de Pirapó.

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

. El Contratista presentará un Cronograma de ejecución de los trabajos y un Plan de Seguridad e Higiene para la aprobación del Fiscal de Obras dentro de (3) tres días hábiles a partir de la fecha de la firma del contrato

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

El contratista deberá presentar Garantía por el anticipo, en alguna de las formas establecidas en el artículo 81 del Decreto reglamentario N° 21.909/03.-. LA CONTRATANTE retendrá el 5% del monto total del contrato en concepto de fondo de reparo, suma que será devuelta dentro de los diez días hábiles posteriores a la recepción definitiva de la obra. EL CONTRATISTA, deberá presentar una garantía de fiel cumplimiento del con trato por el 10% (diez por ciento) del monto total del contrato por (240) doscientos cuarenta días corridos, contados desde la firma del contrato.----------

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO INTENDENCIA

RM CONSTRUCCIONES
Roberto Báez
RUC.3.598.276-4
PIRAPO

11. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)

(Describir las obras del contrato conforme a la Resolución de Adjudicación).

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

[Si se acuerda el arbitraje puede agregarse la siguiente cláusula]

"Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regulen dicho procedimiento.

RM CONSTRUCCIONES
Roberto Báez
RUC.3.598.276-4
PIRAPO

al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato".

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Encarnación, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Pirapó, República del Paraguay, a los 30 días del mes de mayo de 2018.-

Roberto Báez
Contratista

RM CONSTRUCCIONES
Roberto Báez
RUC.3.598.276-4
PIRAPO

Juan Andrés López
Secretario General

Macidades Flores
Intendente Municipal

RM CONSTRUCCIONES
Roberto Báez
RUC.3.598.276-4
PIRAPO